

Señor
HARRY SAENZ ARIAS
Gerente.

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"MEGAFUNCION S. A." EFECTUADA EL 26 DE JULIO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 26 de julio del 2013 a las 9h30 en la oficina de la compañía ubicada en la Cdla. Nueva Kennedy, Av. Del Periodista 502 y calle Decima, piso 2 alto oficina 1 se reúnen los accionistas Cecilia Arias Andrade, Harry Sáenz Arias, por sus propios derechos quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta ordinaria para tratar el punto de las Acciones según lo dispone el Art. 192 de la Ley de Compañías.

1. CONOCER Y APROBAR LA RECOMPRA DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA.

Preside la sesión el Presidente de la empresa Ulf Eichner y actúa como secretario, el Ingeniero Comercial Jorge Ascencio Garcia.

Declara instalada la sesión y con respecto al único punto de orden del día, manifiestan lo siguiente. Los Accionistas Cecilia Arias Andrade, ecuatoriana, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Harry Sáenz Arias, ecuatoriano, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Presidida la sesión por el señor Ulf Eichner de nacionalidad alemana en calidad de Presidente de la empresa y como Secretario Ad-Hoc el Ing. Com. Jorge Ascencio Garcia. Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

APROBAR LA RECOMPRA DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA.

Una vez aprobado por unanimidad el tema propuesto se da tratamiento al punto planteado y para ello, el Presidente manifiesta que de conformidad con los requerimientos de la compañía se ha llegado a la culminación de este trámite necesario para la perfecta existencia y vida jurídica de la misma, escritura que fue otorgada por el Notario Trigésimo Dr. Piero Aycart Vincenzini el 23 de Junio del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 1º de Julio del 2010, por lo que pone a disposición de la junta la ratificación de la gestión, esta luego de una breve deliberación declara unánimemente aprobada la gestión realizada para la Recomptra de las Acciones de la compañía.

El señor Ulf Eichner, se designa como nuevo accionista mayoritario de las acciones adquiriendo setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Christian Jesús Fernández Campana, de una acción ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

MEGAFUNCION S.A.

Una Cia. de ECOLTEC GERMANY GmbH.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por los nuevos accionistas y aprobada por los accionistas salientes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



ULF EICHNER
CESIONARIO



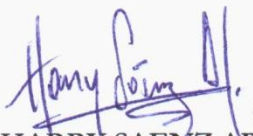
CHRISTIAN FERNANDEZ CAMPAÑA
CESIONARIO



CECILIA ARIAS ANDRADE
CEDENTE



GALO SAENZ BEJARANO
ESPOSO



HARRY SAENZ ARIAS
CEDENTE



JORGE ASCENCIO GARCIA
SECRETARIO AD-HOC



MEGAFUNCION S.A.

Una Cía. de ECOLTEC GERMANY GmbH.

Guayaquil, 29 de julio del 2013

Señor

HARRY SAENZ ARIAS

Gerente.

De mis consideraciones;

Cúmplame informarle que el día de hoy e transferido SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 que poseía en la Compañía, contenida en el título 02, las mismas que están numeradas desde la 1 hasta la 799, a favor del señor Ulf Eichner.

Para constancia de la transferencia firma conmigo el cesionario.

Atentamente;



Cecilia Lastenia Arias Andrade

CC.- # 0905226940

CEDENTE



Galo Oswaldo Saenz Bejarano

ESPOSO



ULF EICHNER

CC.- # 1753526449

CESIONARIO

Señor

HARRY SAENZ ARIAS

Gerente.

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"MEGAFUNCION S. A." EFECTUADA EL 26 DE JULIO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 26 de julio del 2013 a las 9h30 en la oficina de la compañía ubicada en la Cdla. Nueva Kennedy, Av. Del Periodista 502 y calle Decima, piso 2 alto oficina 1 se reúnen los accionistas Cecilia Arias Andrade, Harry Sáenz Arias, por sus propios derechos quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta ordinaria para tratar el punto de las Acciones según lo dispone el Art. 192 de la Ley de Compañías.

1. CONOCER Y APROBAR LA RECOMPRA DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA.

Preside la sesión el Presidente de la empresa Ulf Eichner y actúa como secretario, el Ingeniero Comercial Jorge Ascencio Garcia.

Declara instalada la sesión y con respecto al único punto de orden del día, manifiestan lo siguiente. Los Accionistas Cecilia Arias Andrade, ecuatoriana, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Harry Sáenz Arias, ecuatoriano, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Presidida la sesión por el señor Ulf Eichner de nacionalidad alemana en calidad de Presidente de la empresa y como Secretario Ad-Hoc el Ing. Com. Jorge Ascencio Garcia. Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

APROBAR LA RECOMPRA DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA.

Una vez aprobado por unanimidad el tema propuesto se da tratamiento al punto planteado y para ello, el Presidente manifiesta que de conformidad con los requerimientos de la compañía se ha llegado a la culminación de este trámite necesario para la perfecta existencia y vida jurídica de la misma, escritura que fue otorgada por el Notario Trigésimo Dr. Piero Aycart Vincenzini el 23 de Junio del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 1º de Julio del 2010, por lo que pone a disposición de la junta la ratificación de la gestión, esta luego de una breve deliberación declara unánimemente aprobada la gestión realizada para la Recomprou de las Acciones de la compañía.

El señor Ulf Eichner, se designa como nuevo accionista mayoritario de las acciones adquiriendo setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Christian Jesús Fernández Campana, de una acción ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

MEGAFUNCION S.A.

Una Cia. de ECOLTEC GERMANY GmbH.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por los nuevos accionistas y aprobada por los accionistas salientes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



ULF EICHNER
CESIONARIO



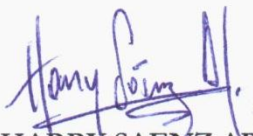
CHRISTIAN FERNANDEZ CAMPAÑA
CESIONARIO



CECILIA ARIAS ANDRADE
CEDENTE



GALO SAENZ BEJARANO
ESPOSO



HARRY SAENZ ARIAS
CEDENTE



JORGE ASCENCIO GARCIA
SECRETARIO AD-HOC



MEGAFUNCION S.A.

Una Cía. de ECOLTEC GERMANY GmbH.

Guayaquil, 29 de julio del 2013

Señor

HARRY SAENZ ARIAS

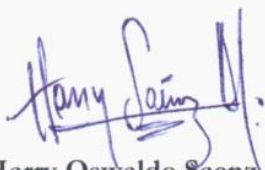
Gerente.

De mis consideraciones;

Cúpleme informarle que el día de hoy e transferido UNA acción ordinaria y nominativa de \$ 1,00 que poseía en la Compañía, contenida en el título 03, la misma que tiene el número 800, a favor del señor Christian Fernandez Campaña.

Para constancia de la transferencia firma conmigo el cesionario.

Atentamente;



Harry Oswaldo Saenz Arias

CC.- # 0915837702

CEDENTE



Christian Fernandez Campaña

CC.- # 0921648705

CESIONARIO